

BAXTER ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

Baxter Ecuador S.A. (la Compañía) fue constituida el 20 de mayo de 1993 con el objetivo de comercializar productos para la salud de uso humano y la prestación de servicios a pacientes con insuficiencia renal.

Baxter Ecuador S.A. forma parte del grupo de empresas Baxter, el cual se dedica a la producción y comercialización de productos farmacéuticos, así como a la prestación de servicios de diálisis en sus clínicas renales. Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente a la comercialización de productos adquiridos a sus compañías relacionadas del exterior y el servicio de diálisis entregado en cada clínica renal. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las demás entidades del referido grupo económico.

NOTA 2.- ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son de aplicación en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en dicha normativa.

Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el desempeño financiero de la Compañía.

Alcance

La NIIF 15 aplica a todos los contratos con clientes, excepto los que estén dentro del alcance de otras NIIF. Los contratos que están fuera del alcance de la NIIF 15 incluyen arrendamientos (NIIF 16 Arrendamientos o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 16, la NIC 17 Arrendamientos), contratos de seguro (NIIF 17 Contratos de seguro o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 17, la NIIF 4 Contratos de seguro), instrumentos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros o, para las entidades que no hayan adoptado la NIIF 9, la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición) y ciertos intercambios no monetarios.

Es posible que un contrato con un cliente pueda estar parcialmente dentro del alcance de la NIIF 15 y parcialmente dentro del alcance de otro estándar.

Principio central

El principio central que subyace al nuevo modelo es que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios de una manera que describa el patrón de transferencia de bienes y servicios a clientes. La cantidad reconocida debe reflejar la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho en intercambio por esos bienes y servicios. Para medir el principio central, la NIIF 15 adopta un modelo de cinco pasos, que son:

1. Identificar el (los) contrato(s) con el cliente
2. Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o como) las obligaciones de desempeño sean satisfechas.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados.
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra efectuando un análisis detallado de los efectos de la aplicación de NIIF 16 sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

NOTA 3.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros.

a) Bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de BAXTER ECUADOR S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018 y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros de BAXTER ECUADOR S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los estados financieros y en sus notas explicativas, se valoran utilizando la moneda del entorno económico del país, Dólar Americano.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, las cuentas se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente los saldos que se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de operación de la Entidad, específicamente con vencimientos igual o inferior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corriente los mayores a ese período.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende aquellos activos financieros líquidos como el efectivo en caja y los saldos bancarios; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor, por lo que son de entera disposición de la Compañía.

e) Anticipo a proveedores

Los anticipos a proveedores se registran al valor del desembolso realizado. En general las partidas no representan una antigüedad superior a un año. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que los anticipos entregados a proveedores no podrán recuperarse a su valor en libros.

f) Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable (VNR) es el precio estimado de venta, menos los costos necesarios para efectuar la venta. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual forman parte del costo, las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos. Las existencias son valuadas al costo promedio ponderado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue requerido el registro de provisiones por obsolescencia de inventarios (Ver Nota 10).

g) Activos fijos y equipo en comodato

Las partidas de activos fijos y equipo en comodato se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos y equipo en comodato comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos y equipo en comodato son registrados al costo menos la depreciación acumulada y de existir, el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

La depreciación de activos fijos y equipo en comodato es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. La estimación de vidas útiles es revisada y ajustada si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos y equipo en comodato, son las siguientes:

<u>Nombre del Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Instalaciones unidades renales	5 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 15
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	4
Equipos entregados en comodato (i)	5 a 10

(i) Comprende bombas, vaporizadores y equipos de diálisis.

Los equipos de diagnóstico y tratamiento médico que se entregan a clientes bajo la figura legal de comodato, son clasificados en el rubro "Activos fijos y equipos en comodato" cuando se firman los contratos respectivos y se transfieren los equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos y equipo en comodato, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados Integrales.

Cuando el valor en libros de un ítem de activos fijos y equipo en comodato excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Arrendamiento de equipos

Debido a la naturaleza de las operaciones, todos los riesgos y beneficios relacionados con los equipos entregados en comodato son retenidos por la Compañía, por lo que este tipo de operaciones se clasifican como arrendamiento operativo.

Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento, incluyendo la depreciación de los equipos, son reconocidos en los resultados del ejercicio. Las depreciaciones de los equipos entregados en comodato se calculan en base a lo descrito en el literal g.

i) Inversión en asociada

La Compañía, como parte de su estrategia en ventas, adquirió acciones de Clineforte Cia. Ltda. y corresponde al 50% de participación en dicha Compañía.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se ajustan para reconocer la participación que se tiene en la empresa asociada y se disminuye cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor.

j) Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial, que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y aceptación del cliente. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de productos para la salud de uso humano. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

Venta de servicios - Los ingresos procedentes de los servicios de diálisis en sus clínicas renales se reconocen en función al grado de terminación y con la aprobación del servicio prestado por parte del cliente. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada contrato. En caso de existir facturación anticipadas de los servicios se reconocen como ingresos diferidos y se devengan en función del servicio prestado.

k) Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

l) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

m) Impuestos

De acuerdo a lo señalado en la norma sobre Impuesto a las Ganancias, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaría) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domicilio fiscal. Para los regímenes fiscales preferentes se considera el 28%, en tanto que, para regímenes domiciliados en Ecuador se aplica el 25%, y en el caso de que la participación societaria de regímenes fiscales preferentes sea igual o menor al 50% se aplicará una tarifa mixta, es decir, el 28% sobre la participación de regímenes fiscales preferentes y el 25% sobre la participación de regímenes domiciliados en Ecuador. BAXTER ECUADOR S.A. aplicó en el 2018 y 2017 el 25% y 22% respectivamente para establecer su impuesto a la renta.

Se encuentra en vigencia para el 2018 la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, en tanto que un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

n) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

o) Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

p) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

El costo amortizado y método de interés efectivo. - El método de Interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar el interés financiero a lo largo del período. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación del estado financiero con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por Información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Deterioro de activos no financieros

Los activos como inventarios, activos fijos y equipo en comodato, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. Para determinar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía analiza si los activos presentan indicios de deterioro, para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

1. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
2. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
3. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
4. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
5. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se ha producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía procede con la baja de un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros generalmente se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuenta los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

NOTA 4.- FUENTES PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada (PCE) la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Activos fijos y equipos en comodato - La estimación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. La Compañía clasifica el arrendamiento de equipos entregados en comodato como un arrendamiento operativo. Considerando que no existen acuerdos de transferencia de propiedad de los equipos y que la Compañía asume los costos relacionados con su mantenimiento o con cualquier variación en su valor justo por factores como cambios tecnológicos y otros, los riesgos en relación con la utilización de los equipos son retenidos por la Compañía.

NOTA 5.- EFECTIVO Y BANCOS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Efectivo en caja	10,830	10,830
Bancos (i)	<u>2,381,919</u>	<u>3,512,841</u>
	<u>2,392,749</u>	<u>3,523,671</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a cuatro cuentas bancarias que la Compañía mantiene en entidades financieras del país. No existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Cartera Baxter servicios y productos (i)	6,505,669	6,879,335
Provisión de ingresos (ii)	6,818,500	5,016,515
Provisión deterioro de cartera (iii)	<u>(1,616,845)</u>	<u>(1,682,729)</u>
	<u>11,707,324</u>	<u>10,213,121</u>

(i) La antigüedad de la cartera se agrupa de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Cartera corriente	3,390,704	52%	3,587,078	52%
De 1 a 30 Días	608,373	9%	409,207	6%
De 31 a 90 Días	678,585	10%	337,747	5%
De 91 a 120 Días	173,583	3%	198,855	3%
De 121 a 360 Días	412,323	6%	587,777	9%
Días vencidos superiores a 360	1,242,101	19%	1,758,671	26%
	<u>6,505,669</u>	<u>100%</u>	<u>6,879,335</u>	<u>100%</u>

(ii) Corresponde a servicios prestados por la entidad que serán facturados posteriormente cuando exista la aceptación final del cliente.

(iii) El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	1,682,729	854,427
Incrementos	560,331	840,744
Reversos	(626,215)	(12,442)
Saldo al 31 de diciembre	<u>1,616,845</u>	<u>1,682,729</u>

NOTA 7.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las sociedades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

<u>Compra de invent. servicios y reembolsos</u>	<u>Relación</u>	<u>US\$</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Baxter Export Corp. (Miami)	MG	194,318	113,952
Baxter Healthcare Puerto Rico	MG	555,452	362,911
Baxter Healthcare SA Singapore	MG	535,789	241,121
Baxter Healthcare Corp.	CM	806,297	541,691
Baxter México SA de CV	MG	99,840	-
Baxter Oncology Alemania	MG	130,404	208,136
Laboratorios Baxter SA Colombia	MG	6,967,123	8,505,225
Baxter American Services	MG	53,572	-
Baxter Hospitalar SA Brazil	MG	1,234	-
Baxter World Trade Corporation	MG	1,142	270
Baxter Export Costa Rica SRL	MG	-	41,604
Baxter Healthcare SA Switzerland	MG	2,204,734	145,503
Plasti Esteril Mexico	MG	2,096	-
Baxter S.L	MG	145	-
Gambro Lundia AB	MG	-	2,478,471
Baxter Service Europe	MG	346,840	5,320
Baxter Spa Italy	MG	-	379
Baxter International Inc	MG	-	55,798
Baxter de Guatemala SA	MG	-	6,345
Clinefnorte Cia. Ltda	I	-	793,471
		<u>11,898,986</u>	<u>13,500,197</u>
Financiamiento recibido			
Baxter Healthcare SA, Ireland Finance Branch (i)	MG	63,794	71,473

Explicación relación:

MG = Miembro del grupo

CM = Casa matriz

I = Inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía con compañías relacionadas los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>US\$</u>	
			<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Laboratorios Baxter SA	MG	Servicios y reembolsos	-	185
Baxter Spa Italy	MG	Servicios y reembolsos	-	379
Baxter International Inc	MG	Servicios y reembolsos	-	10,145
Baxter Healthcare Corporation	MG	Servicios y reembolsos	-	5,926
Clinefnorte Cia. Ltda	MG	Servicios y reembolsos	<u>589,854</u>	<u>399,750</u>
			<u>589,854</u>	<u>416,385</u>

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>US\$</u>	
			<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Baxter Healthcare Corporation	CM	Compra inventario	207,462	38,523
Baxter Export Corp. (Miami)	MG	Compra inventario	86,301	64,081
Laboratorios Baxter SA	MG	Compra inventario	3,260,945	2,672,186
Baxter Oncology Alemania	MG	Compra inventario	22,010	56,041
Baxter Healthcare Puerto Rico	MG	Compra inventario	261,617	187,049
Gambro Lundia AB	MG	Compra inventario	304,943	427,591
Baxter Healthcare SA	MG	Compra inventario	270,769	232,689
Baxter Service Europe	MG		4,574	125,268
Baxter Healthcare Corporation	MG		<u>4,135</u>	-
			<u>4,422,756</u>	<u>3,803,429</u>

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Obligaciones financieras</u>				
Baxter Healthcare S.A. Ireland Finance Branch	MG	Préstamos (i)	<u>5,921,379</u>	<u>6,822,450</u>

(i) Comprende una línea de crédito exigible en cualquier momento y que devenga intereses a una tasa mensual del 2.70%.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$			
	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Depósitos en garantía	26,512	-	26,512	-
Préstamos a empleados	-	123,902	-	116,746
	<u>26,512</u>	<u>123,902</u>	<u>26,512</u>	<u>116,746</u>

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado IVA	76,551	96,596
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	225,433	262,881
	<u>301,984</u>	<u>359,477</u>

NOTA 10.- INVENTARIOS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Producto terminado para la venta y equipo en bodega	2,827,732	2,932,103
Producto terminado en tránsito	371,207	316,129
Repuestos	393,680	460,954
	<u>3,592,619</u>	<u>3,709,186</u>
Provisión por obsolescencia (i)	(549,772)	(510,375)
	<u>3,042,847</u>	<u>3,198,811</u>

(i) El movimiento para la provisión por obsolescencia es como sigue:

	US\$	
	2018	2017
Saldo al 1 de enero	510,375	473,172
Incrementos	2,059,864	2,378,172
Utilizaciones y otros	(2,020,467)	(2,340,969)
Saldo al 31 de diciembre	<u>549,772</u>	<u>510,375</u>

NOTA 11.- ACTIVOS FIJOS Y EQUIPO EN COMODATO

El detalle resumido se presenta a continuación:

	US\$	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>No Depreciable</u>		
Construcciones en curso	880,479	854,348
<u>Depreciable</u>		
Instalaciones unidades renales	2,544,900	2,544,900
Maquinaria y equipo	3,295,001	3,489,992
Equipo de oficina	119,331	119,331
Muebles	420,079	398,850
Equipo de computación	628,774	684,272
Equipo en comodato	10,672,714	9,889,795
(-) Depreciación acumulada	<u>(14,100,713)</u>	<u>(13,506,342)</u>
	<u>3,580,086</u>	<u>3,620,798</u>
	<u>4,460,565</u>	<u>4,475,146</u>

Los movimientos de la propiedad, planta y equipo son como sigue:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Instalaciones unidades renales	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Muebles	Equipo de computación	Equipo en comodato	Total
Saldo al 1-1-2017	429,089	223,819	2,115,811	2,908,763	150,972	303,828	1,094,689	10,366,793	17,593,764
Adiciones 2017	-	-	-	274,097	-	101,151	75,887	-	451,135
Bajas, neto	(429,089)	630,529.00	429,089	307,132	(31,641)	(6,129)	(486,304)	(476,998)	(63,411)
Saldo al 31-12-2017	-	854,348	2,544,900	3,489,992	119,331	398,850	684,272	9,889,795	17,981,488
Adiciones 2018	-	26,131	-	16,863	-	21,229	35,240	782,919	882,382
Bajas y/o Transferencias	-	-	-	(211,854)	-	-	(90,738)	-	(302,592)
Saldo al 31-12-2018	-	680,479	2,544,900	3,295,001	119,331	420,079	628,774	10,672,714	18,561,278

Depreciación Acumulada	Terrenos	Construcciones en curso	Instalaciones unidades renales	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Muebles	Equipo de computación	Equipo en comodato	Total
Saldo al 1-1-2017	-	-	713,824	1,794,365	64,785	170,662	843,039	8,852,114	12,438,789
Depreciación Bajas	-	-	539,772	476,083	6,103	23,986	115,836	573,749	1,735,529
Depreciación 2017	-	-	3,506	186,323	(3,160)	(11,506)	(380,011)	(463,128)	(667,976)
Saldo al 31-12-2017	-	-	1,257,102	2,456,771	67,728	183,142	578,864	8,962,735	13,506,342
Depreciación Bajas	-	-	-	(217,079)	-	-	(92,928)	(356,425)	(666,432)
Depreciación 2018	-	-	257,488	368,552	8,122	44,839	71,111	510,691	1,260,803
Saldo al 31-12-2018	-	-	1,514,590	2,608,244	75,850	227,981	557,047	9,117,001	14,100,713

Saldo al 31-12-2017 4,475,146

Saldo al 31-12-2018 4,460,565

NOTA 12.- INVERSIÓN EN ASOCIADA

BAXTER ECUADOR S.A. mantiene 3000 participaciones de un dólar cada una en CLINEFNORTE CIA. LTDA., empresa dedicada a actividades de atención a la salud humana. La Administración de la Compañía considera se tiene influencia significativa sobre CLINEFNORTE CIA. LTDA., debido a que posee el 50% de las participaciones de dicha Sociedad.

Influencia significativa, es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Conforme al método de participación que utiliza la Compañía, la inversión se contabilizó inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajusta posteriormente para reconocer la participación que tiene BAXTER ECUADOR S.A. en la participada.

Estas inversiones en instrumentos de patrimonio no se mantienen para negociación. En su lugar, se mantienen para propósitos estratégicos de mediano y largo plazo. En consecuencia, la Administración ha elegido designar estas inversiones en instrumentos de patrimonio como medidos a valor razonable con cambios en ORI ya que creen que el reconocimiento de las fluctuaciones a corto plazo en el valor razonable de estas inversiones en resultados no sería coherente con la estrategia de mantener estas inversiones para propósitos de largo plazo y la realización de su potencial de rendimiento en ese tiempo.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Se conforma de la siguiente manera:

<u>Activos por impuestos diferidos</u>	US\$	
	2018	2017
Inventarios	104,098	104,098
Jubilación patronal y desahucio	45,042	-
	<u>149,140</u>	<u>104,098</u>

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscales y tributarias, que originaron los impuestos diferidos registrados en los estados financieros, aplicando el método del Pasivo Basado en el Balance, fue como sigue:

	Base <u>Financiera</u>	Base <u>Tributaria</u>	<u>Diferencia</u>
Inventarios al 31 de diciembre de 2016	3,728,725	3,728,725	DEDUCIBLE
Provisión diciembre 2016	(473,172)	-	
Inventarios Netos	<u>3,255,553</u>	<u>3,728,725</u>	473,172
Activo por Imp. Diferido del año 2016			104,098
Activo por Imp. Diferido al inicio del año			-
Activo por impuesto diferido			<u>(104,098)</u>

	Base <u>Financiera</u>	Base <u>Tributaria</u>	Diferencia <u>Permanente</u>	Diferencia <u>Temporal</u>
Provisión jubilación patronal	144,923	-	14,150	(130,773)
Provisión desahucio	58,558	-	9,164	(49,394)
	<u>203,481</u>	<u>-</u>	<u>23,314</u>	<u>(180,167)</u>
Activo por Imp. Diferido del año 2018				(45,042)
Activo por Imp. Diferido al inicio del año				-
Activo por impuesto diferido				<u>45,042</u>

El movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Diciembre 31, 2018	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Saldo Final
<u>Impuestos diferidos por cobrar</u>			
Inventarios	104,098	-	104,098
Jubilación patronal y desahucio	-	45,042	45,042
	-	45,042	45,042

Los gastos e Ingresos por impuestos diferidos y el Impuesto a la renta por los años terminados al 2018 y 2017, son los siguientes:

	US\$	
	2018	2017
<u>Impuesto a la renta del ejercicio</u>		
Impuesto a la renta causado	(402,100)	(153,429)
Impuesto a la renta diferido	45,042	-
	<u>(357,058)</u>	<u>(153,429)</u>

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,030,156	1,116,305
	<u>1,030,156</u>	<u>1,116,305</u>

Al cierre del ejercicio 2018 corresponde a un aproximado de 160 proveedores por las compras de bienes y servicios que se requieren en el giro ordinario del negocio.

NOTA 15.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Impuesto a la renta de la Compañía (i)	-	-
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	58,387	80,909
Retenciones fuente de impuesto a la renta	60,819	18,973
	<u>119,206</u>	<u>99,882</u>

(i) El impuesto a la renta del período (causado 2018) y (mínimo 2017), fue cruzado con las retenciones en la fuente a favor de la Compañía, de la siguiente forma:

	US\$	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio	1,002,502	(711,872)
(-) 15% participación trabajadores	(150,375)	-
(+) Gastos no deducibles	902,668	799,147
(-) Deducciones especiales	(146,394)	(105,417)
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	600,200
Base imponible	1,608,401	582,058
Impuesto a la renta 25% y 22%	402,100	128,053
Impuesto mínimo después de reducción 40%	-	153,429
(-) Retenciones fuente ejercicio	(627,533)	(416,310)
Saldo a favor	(225,433)	(262,881)

NOTA 16.- PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>2018</u>	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo al final
Provisiones beneficios sociales (i)	309,897	1,981,378	1,759,635	531,640
Otras provisiones (ii)	604,024	24,556,513	24,692,898	467,639
Cuentas por pagar empleados	21,404	2,204,063	2,226,616	(1,149)
	935,325	28,741,954	28,679,149	998,130
<u>2017</u>	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo al final
Provisiones beneficios sociales (i)	346,037	1,752,572	(1,788,712)	309,897
Otras provisiones (ii)	381,490	30,018,210	(29,795,676)	604,024
Cuentas por pagar empleados	-	3,166,553	(3,145,149)	21,404
	727,527	34,937,335	(34,729,537)	935,325

(i) El detalle es el siguiente:

	2018	2017
Aporte al IESS	68,766	69,031
Préstamos quirografarios	27,093	25,058
Fondos de reserva	7,429	8,469
Décimo tercer sueldo	23,336	24,849
Décimo cuarto sueldo	30,502	24,257
Bono MICP	4,915	1,787
Vacaciones	219,224	156,446
Participación trabajadores	150,375	-
	531,640	309,897

(ii) El detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión auditoría	146,900	111,066
Provisión ISD	216,710	74,102
Mercadería recibida terceros	12,081	63,423
Anticipo de clientes	-	1,111
Otras provisiones	91,948	354,322
	<u>467,639</u>	<u>604,024</u>

NOTA 17.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Jubilación patronal. - Conforme a las disposiciones del Código del Trabajo, existe la obligación por parte del Empleador de otorgar Jubilación Patronal a los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o interrumpidamente, sin perjuicio de la jubilación que le corresponda en su condición de afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo e interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	US\$	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligac. por benef. definidos (OBD) al inicio de año	578,129	446,847
Costo laboral por servicios actuariales	121,666	111,131
Costo financiero	23,258	18,499
Ganancias / pérdidas actuariales	(46,409)	41,811
Efecto de reducciones anticipadas	(49,320)	(40,159)
Saldos al fin de año	<u>627,324</u>	<u>578,129</u>

Provisión por desahucio. - Conforme a disposiciones del Código del Trabajo ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	US\$	
	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Obligac. por benef. definidos (OBD) al inicio de año	196,499	159,110
Costo laboral por servicios actuariales	50,770	36,553
Costo financiero	7,788	6,587
Ganancias / pérdidas actuariales	(25,813)	24,779
Beneficios pagados	(29,065)	(30,530)
Saldos al fin de año	<u>200,179</u>	<u>196,499</u>

Las estimaciones que se reflejan en los estados financieros, están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y rotación.

Las premisas utilizadas se aprecian en el siguiente cuadro:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de crecimiento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	16.55%	19.00%

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	US\$		
	Saldo al 31/12/2017	Variación	Saldo al 31/12/2018
Jubilación patronal	578,129	49,195	627,324
Bonificación por desahucio	196,499	3,680	200,179
Saldos a fin de año	<u>774,628</u>	<u>52,875</u>	<u>827,503</u>

NOTA 18.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social se conforma por 3.625.185 acciones ordinarias de US\$ 1 cada una, totalmente pagadas. El cuadro de integración de capital es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital total</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación accionistas</u>
Baxter Export Corporation	1	1	0%
Baxter Holding BV	3,625,184	3,625,184	100%
	<u>3,625,185</u>	<u>3,625,185</u>	100%

NOTA 19.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20.- RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en el rubro patrimonial Resultados Acumulados, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en patrimonio y pueden compensarse con otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados por aplicación inicial de NIIF", que generaron un saldo deudor, podrán ser absorbidos con los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los tuviera.

NOTA 21.- INGRESOS POR VENTAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Ventas locales de bienes (i)	11,099,280	13,170,982
Ventas por prestación de servicios (ii)	14,859,649	14,311,805
	<u>25,958,929</u>	<u>27,482,787</u>

(i) Comercialización de productos para la salud de uso humano.

(ii) Servicios de diálisis a pacientes con insuficiencia renal.

NOTA 22.- COSTO DE VENTAS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Costo de productos vendidos	12,488,456	14,691,742
Remuneraciones y beneficios sociales	3,902,848	3,563,212
Depreciaciones y amortizaciones	1,221,985	1,609,307
Amiando de inmuebles	270,857	242,593
Honorarios a terceros	964,977	821,005
Logística y fletes	386,611	423,274
Atención pacientes	(2,809)	740,151
Sistemas informáticos	2,016	380
Seguros	179,640	182,212
Impuestos, contribuciones y otros	240,855	15,613
Gastos de viaje	32,881	102,649
Mantenimiento y adecuaciones	169,385	262,007
Suministros y materiales	94,660	85,364
Servicios básicos	200,587	207,201
Seguridad y vigilancia	68,111	68,679
Comunicaciones	14,317	19,905
Gastos de promoción y publicidad	17,532	17,563
Otros costos y gastos	1,073,867	188,487
	<u>21,326,776</u>	<u>23,241,343</u>

NOTA 23.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	502,981	624,322
Depreciaciones y amortizaciones	29,956	52,344
Arriendo de inmuebles	(227,351)	658,592
Honorarios a terceros	372,934	487,508
Logística y fletes	797,063	360,427
Sistemas informáticos	506,959	485,513
Seguros	73,723	67,036
Impuestos, contribuciones y otros	204,848	461,411
Gastos de viaje	23,107	31,101
Mantenimiento y adecuaciones	7,239	13,593
Suministros y materiales	57,654	22,929
Servicios básicos	13,950	47,099
Seguridad y vigilancia	90,956	54,466
Deterioro de cuentas por cobrar	(42,227)	840,383
Comunicaciones	41,853	41,287
Gastos de promoción y publicidad	12,745	817
Otros costos y gastos	388,777	(127,382)
	<u>2,855,167</u>	<u>4,121,444</u>

NOTA 24.- GASTOS DE VENTA

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	464,922	394,529
Depreciaciones y amortizaciones	8,862	24,994
Arriendo de inmuebles	6,771	12,017
Honorarios a terceros	(15,294)	18,204
Logística y fletes	22,364	24,502
Sistemas informáticos	(937)	-
Seguros	22,629	53,908
Impuestos, contribuciones y otros	65,853	2,835
Gastos de viaje	16,419	26,672
Mantenimiento y adecuaciones	363	3,685
Suministros y materiales	6,761	22,231
Servicios básicos	2,348	56,140
Seguridad y vigilancia	1,640	1,527
Deterioro de cuentas por cobrar	1,057	-
Comunicaciones	7,630	1,351
Gastos de promoción y publicidad	9,010	13,575
Muestras	-	18,321
Otros costos y gastos	26,017	40,808
	<u>646,415</u>	<u>715,299</u>

NOTA 25.- GASTOS FINANCIEROS

Se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
Pago intereses préstamos relacionada	125,992	98,666
Comisiones bancarias	2,077	17,905
	<u>128,069</u>	<u>116,571</u>

NOTA 26.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas que, entre otros aspectos, consideran las directrices definidas por su Casa Matriz. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio

La Compañía se abastece de productos farmacéuticos provenientes de productores del mercado internacional (básicamente compañías relacionadas). Los precios de compra de los productos se fijan en función de la evolución y proyección de los precios del mercado internacional de medicinas.

Los productos que comercializa la Compañía se encuentran regulados por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los productos tienen asignado un precio máximo de venta, el cual eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

La Administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y da cumplimiento a los requisitos señalados por los organismos de control al momento de solicitar la fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el departamento de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en los préstamos y cuentas por cobrar a clientes.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos y aceptación de clientes, relacionadas con: capacidad de endeudamiento, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía mantiene sus flujos de efectivo como capital de trabajo para el pago de deudas con proveedores locales y del exterior y compañías relacionadas.

El análisis de liquidez de los pasivos financieros indica que tienen vencimiento de menos de un año.

Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del indicador de apalancamiento.

Esta razón financiera se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El resultado del indicador de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	US\$	
	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales	1,030,156	1,116,306
Cuentas por pagar relacionadas	4,422,756	3,803,429
Obligaciones financieras relacionadas	5,921,379	6,822,450
Menos: Efectivo	(2,392,749)	(3,523,671)
Deuda neta	8,981,542	8,218,514
Total patrimonio	10,330,214	9,131,024
Capital total	19,311,756	17,349,538
Ratio de apalancamiento	47%	47%

Categorías de instrumentos financieros - Los Instrumentos Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2018	2017
<u>Activos financieros medidos al costo</u>		
Efectivo	2,392,749	3,523,671
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	11,707,324	10,213,121
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	589,854	416,385
Otras cuentas por cobrar corriente	26,512	26,512
Otras cuentas por cobrar largo plazo	123,902	116,746
Total activos financieros	14,840,341	14,296,435
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,030,156	1,116,306
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10,344,135	10,625,879
Total pasivos financieros	11,374,291	11,742,185

NOTA 27.- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha del presente informe la Compañía mantiene los siguientes procesos judiciales:

Departamento de Contratación Pública

Actor	Demandado	Cuantía	Entidad / Judicatura	Estado
Baxter Ecuador S.A.	Enfarma E.P.	102,706.14	Tribunal Contencioso Administrativo	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Hospital No 1 de la Pollcia Nacional	54,554.46	Tribunal Contencioso Administrativo	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Hospital Carlos Andrade Marín	162,941.05	Hospital Carlos Andrade Marín	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Hospital Francisco Icaza Bustamante	837,203.61	Centro de Mediación Procuraduría General del Estado	Activo

Departamento de Litigio Penal

Actor	Demandado	Cuantía	Entidad / Judicatura	Estado
Baxter Ecuador S.A.	Por Determinar	Indeterminada	Fiscalía de Personas y Garantías 6 - Milagro	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Por Determinar	Indeterminada	Fiscalía de Personas y Garantías No. 2 Guayaquil	Activo

Departamento Civil

Actor	Demandado	Cuantía	Entidad / Judicatura	Estado
Baxter Ecuador S.A.	Dialinter Cía. Ltda.	123,889.73	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Angelo Luffrusco Silva	64,108.00	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Dialimed Cía. Ltda.	2,500,000.00	Unidad Judicial Civil Guayaquil	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Nicanor S.A	132,889.73	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Adminmedic S.A.	400,000.00	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Adminmedic S.A.	Indeterminada	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Adminmedic S.A.	290,000.00	Unidad Judicial Civil Quito	Activo
Baxter Ecuador S.A.	Linear S.A	Indeterminada	Amchem Ufo	Activo

Departamento Contencioso Administrativo

Actor	Demandado	Cuantía	Entidad / Judicatura	Estado
Baxter Ecuador S.A.	Ministerio De Salud Pública	Indeterminada	Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo	, Etapa Probatoria

NOTA 28.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015 estableció para aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a USD 15,000,000 un informe integral de precios de transferencia y un anexo de operaciones con partes relacionadas y para aquellas empresas que superen los USD 3,000,000 solamente el anexo. En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía ha efectuado durante el año 2018 operaciones que superan dicho monto; del estudio realizado no se desprenden ajustes por falta de aplicación del principio de plena competencia.

NOTA 29.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se tiene conocimiento de eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los saldos e interpretación de los estados financieros.

NOTA 30.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 31.- NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES

Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal

El 21 de agosto de 2018, mediante Registro Oficial Suplemento N. 309, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, el referido cuerpo legal, consta de cinco capítulos con sus respectivas secciones.

El primer capítulo, se refiere al régimen de remisiones y reducciones, el mismo que consta de cuatro secciones y describe los beneficios a los cuales se pueden acoger los sujetos pasivos (contribuyentes) del SRI Servicio de Rentas Internas, SENAE Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, ANT Agencia Nacional de Tránsito, IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras instituciones, respecto a la remisión de sus obligaciones, además las primeras cuatro secciones constan de 25 artículos y describen los beneficios sobre los plazos, fechas límite, y la remisión de intereses, multas, recargos y otro tipo de beneficios, según lo siguiente:

- Sección Primera: Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, obligaciones tributarias que se mantengan únicamente con el Servicio de Rentas Internas y el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.
- Sección Segunda: Remisión a impuestos vehiculares, matriculación vehicular e infracciones de tránsito, incluye intereses, recargos y multas de la Agencia Nacional de Tránsito, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
- Sección Tercera: Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, incluye obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales, convenios de purga de mora.
- Sección Cuarta: Remisiones de otras instituciones: Servicios Básicos, Créditos Educativos y Becas, GADS, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado, pero exclusivo para trabajadores del Ministerio de Salud. Hospitales Enrique Garcés, Julio Endara y Homero Castañer.

La remisión consiste en una extinción de las obligaciones, una reducción total o parcial que el deudor le debe a su acreedor, en este caso única y exclusivamente de las multas, intereses y recargos de cualquier obligación.

El segundo capítulo de la referida Ley Orgánica, expone los Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, en lo principal recoge exoneraciones de varios impuestos y privilegios tributarios en las nuevas inversiones productivas, establecidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, según lo siguiente:

- La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones que se desarrollen en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil hasta por 8 años y fuera de ellas hasta por 12 años, y dentro de los cantones de frontera la exoneración será hasta por 15 años.
- La exoneración del ISD impuesto a la salida de divisas, se aplicará a los pagos realizados al exterior por pagos de importaciones de bienes de capital y materias primas, y a los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
- La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones en Industrias básicas hasta por 15 años y se ampliarán hasta por 5 años en aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos.
- Si las sociedades reinvierten al menos el 50% de las utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos, estarán exonerados de los impuestos a la renta y salida de divisas, además los dividendos distribuidos serán considerados como ingresos exentos del impuesto a la renta.

El tercer capítulo de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, refiere a los proyectos de vivienda de interés social. Los aspectos más importantes de este capítulo se resumen en 4 artículos:

- Proyectos de vivienda de interés social como prioridad del Estado.
- Responsabilidades en la ejecución de planes, programas y proyectos de construcción destinados para vivienda de Interés social.
- Procedimiento administrativo simplificado para la construcción de la vivienda de interés social.
- Permisos de intervención menor o trabajos varios.

El cuarto capítulo realiza reformas a varios cuerpos legales, entre los cuales se encuentran artículos de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 20 de diciembre de 2018, mediante suplemento de Registro Oficial No. 392 se publicó el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. El reglamento contempla entre otros los siguientes aspectos:

1. Incentivos para la atracción de inversiones privadas

A. Nuevas inversiones productivas

Además de las establecidas en la Ley, se entenderá dentro de este concepto a las nuevas inversiones destinadas al desarrollo de actividades comerciales, así como otras que generen valor agregado, siempre que para su ejecución suscriban un contrato de inversión.

B. Exoneración del Impuesto a la Renta

Para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas, quienes quieran acogerse a las exoneraciones, deberán cumplir los siguientes lineamientos:

a) Generación de empleo: Se deberá cumplir atendiendo al tamaño de la empresa:

- Las micro, pequeñas y medianas empresas deberán incrementar su empleo neto permanente durante el período de ejecución de la inversión; y,
- Las grandes empresas deberán incrementar su empleo neto en mínimo el 3% de su empleo neto permanente durante el mismo período.

b) Proporcionalidad del impuesto a la renta: Será calculado de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Nueva inversión productiva}}{\text{Total de activos fijos brutos revaluados}} = \text{Tarifa impuesto a la renta}$$

2. Exoneración o reducción del anticipo de impuesto a la renta

Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes referidos en las letras a) y b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del Impuesto a la Renta, cuando demuestren en forma sustentada, que la actividad generadora de ingresos generará pérdidas en ese año.

3. Impuesto a la utilidad en la enajenación de acciones

- Para efectos de determinar la utilidad, se tomará el mayor valor, entre el valor patrimonial proporcional de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior a aquel en el que se efectúa la enajenación y el valor de adquisición; en relación con el valor real de la enajenación.
- En caso de herencias, legados o donaciones, se considerará como costo exclusivamente el valor patrimonial proporcional.
- No se considerarán para el cálculo del valor patrimonial proporcional a las utilidades no distribuidas.
- A efectos de aplicar la tabla del Impuesto a la Renta, se considerarán las utilidades obtenidas por el sujeto pasivo, con respecto a una misma sociedad, acumuladas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, debiendo el contribuyente aplicar la tarifa resultante a las utilidades obtenidas por la acumulación de enajenaciones, y re liquidar su impuesto en los casos que corresponda.

4. Impuesto al Valor Agregado

A. Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago y se deberá utilizar el crédito tributario acumulado de periodos anteriores a la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Equilibrio y Estabilidad Fiscal, en primer lugar.

Para los casos de sujetos pasivos que inicien sus actividades económicas, el plazo comenzará a contar a partir del primer periodo fiscal en el que cual se generen ingresos operacionales.

B. Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en la adquisición de activos fijos.

Los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que, de conformidad con la Ley, tienen derecho a la devolución del IVA, podrán solicitar la devolución del impuesto pagado en la compra local o importación de activos fijos.

5. Impuesto a la Salida de Divisas

Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

6. Porcentaje de retención de dividendos o utilidades

Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades se deberán considerar las siguientes reglas:

- Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
- Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.

7. Otros

1. Para efectos de la aplicación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las sociedades que reinviertan sus utilidades en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, tendrán una reducción de hasta el 10% a la tarifa de Impuesto a la Renta.

2. Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 20% del total de ingresos gravados del contribuyente y no será aplicable según los casos determinados en el Art. 28 numeral 11 de la Ley.

3. Los contribuyentes no estarán obligados a llevar contabilidad respecto a los ingresos ajenos a su actividad económica, tales como: relación de dependencia sujeta al Código de Trabajo, pensiones jubilares, herencias, legados, donaciones, loterías, rifas, indemnizaciones por seguros, indemnizaciones por despido intempestivo, bonificaciones por desahucio laborales, enajenación ocasional de inmuebles, dividendos, rendimientos financieros, arrendamiento de inmuebles para vivienda cuando no sea su actividad habitual y enajenación de derechos representativos de capital.


Sandy Lajrea
Representante Legal

Sylvia Castellanos
Contadora General